



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 107 De Lunes, 26 De Agosto De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220240009100	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A -	Manuel Andres Guevara Florez	23/08/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda Referenciada, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Advertir Que Sería Del Caso Ordenar La Devolución De La Demanda Y Sus Anexos A La Parte Demandante, Si No Fuera Porque Ésta Se Presentó En Formato Digital Y Por Ende No Hay Lugar A Realizar Dicha Actividad.Tercero: Archivar El Expediente En Firme Esta Providencia.

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 26 de agosto de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

7ff1e1ad-57b0-4986-b4c6-b4c9e4241f6b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 107 De Lunes, 26 De Agosto De 2024



44001310300220240009200	Procesos Verbales	Banco De Occidente Sa Bancaria	Karla Margarita Clavijo Torres, Jhon Alberto Palacio De Kom	23/08/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda Referenciada, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Advertir Que Sería Del Caso Ordenar La Devolución De La Demanda Y Sus Anexos A La Parte Demandante, Si No Fuera Porque Ésta Se Presentó En Formato Digital Y Por Ende No Hay Lugar A Realizar Dicha Actividad.Tercero: Archivar El Expediente En Firme Esta Providencia.
44001400300220230005301	Apelación Auto	Banco Bancolombia Sa	Cindy Massiel Mendoza	23/08/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar El Auto De 23 De Octubre De 2023, Proferido

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 26 de agosto de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

7ff1e1ad-57b0-4986-b4c6-b4c9e4241f6b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 107 De Lunes, 26 De Agosto De 2024



Por El Juzgado Segundo Civil Municipal De Esta Ciudad, Mediante El Cual Declaró La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito, De Conformidad Con Lo Aquí Argumentado. Segundo: Sin Condena Costas En Esta Instancia, Por Cuanto Las Misma No Aparecen Causadas Y Así Lo Autoriza El Numeral 8 Del Artículo 365 De Código General Del Proceso. Tercero: Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen Por El Sistema De Justicia XXI Web, Para Que Dé Continuidad Al Trámite.

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 26 de agosto de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

7ff1e1ad-57b0-4986-b4c6-b4c9e4241f6b